

# Informe Monetario Mensual

Octubre de 2024



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

## Contenidos

Pág. 2		1. Resumen ejecutivo
Pág. 3		2. Demanda de dinero
Pág. 4		3. Creación de dinero
Pág. 6		4. Moneda extranjera
Pág. 8		5. Resumen normativo
Pág. 9		6. Indicadores monetarios y financieros
Pág. 12		Glosario

*El cierre estadístico de este informe fue el 7 noviembre de 2024. Todas las cifras son provisionales y están sujetas a revisión.*

Las consultas y/o los comentarios deben dirigirse a: [analisis.monetario@bcra.gob.ar](mailto:analisis.monetario@bcra.gob.ar)

El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA.

## 1. Resumen ejecutivo



La demanda de dinero, medida a través del M3 privado, registró un aumento de 3,0% en términos reales y sin estacionalidad, que resultó superior al de los dos meses previos. En cuanto a sus componentes, la expansión se explicó por el comportamiento de los depósitos a plazo fijo y, en menor medida, del circulante en poder del público.

En línea con la recomposición de la demanda de dinero, la Base Monetaria presentó un aumento de 1,2% s.e. en términos reales. En cuanto a la creación secundaria de dinero, los préstamos en pesos al sector privado crecieron 6,3% s.e. a precios constantes. De esta manera, acumulan un aumento de 66,8% respecto al mínimo registrado en enero de 2024. El crecimiento de los préstamos se extendió prácticamente a todas las líneas de crédito, a excepción de los adelantos.

En función de las condiciones de liquidez, la baja observada en tasa de inflación y en las expectativas de inflación manifestadas tanto en el REM como en los niveles implícitos en el mercado secundario de títulos, y el afianzamiento del ancla fiscal, el BCRA bajó la tasa de interés de política monetaria y la de pasivos activos en 5 p.p. Así, a partir de noviembre, dichas tasas pasaron situarse en 35% n.a. y 40% n.a., respectivamente.

En el segmento en moneda extranjera, se destacó el crecimiento de los depósitos en el marco del "Régimen de Regularización de Activos". En octubre exhibieron un aumento de USD3.170 millones y acumulan USD15.970 millones desde mediados de agosto. De este modo, el saldo de depósitos alcanzó un nuevo máximo histórico, superando al de mediados de 2019.

## 2. Demanda de dinero

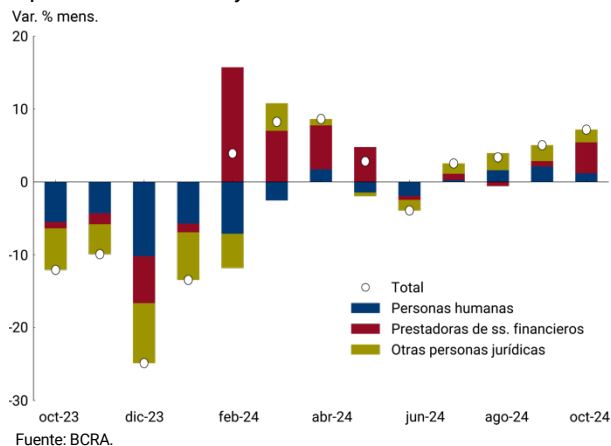
El agregado monetario amplio, M3 privado<sup>1</sup> registró un aumento de 3,0% mensual a precios constantes y ajustado por estacionalidad, superior al de los dos meses anteriores. Así, la demanda de dinero continuó mostrando una recuperación desde los niveles mínimos registrados a comienzos de 2024, en un contexto de consolidación del descenso de la tasa de inflación y de una mejoría de los indicadores adelantados de actividad. En términos del PIB, el agregado amplio se ubicó en 11,4%, aunque todavía exhibe un descenso de 18,7% en la comparación interanual.

A nivel de los componentes de la demanda de dinero, el crecimiento fue impulsado principalmente por los depósitos a plazo fijo, que crecieron a una tasa promedio mensual de 7,3% s.e. a precios constantes (ver Gráfico 2.1). Si bien el crecimiento fue difundido por tipo de depositante, las Prestadoras de Servicios Financieros (PSF), cuyos principales agentes son los Fondos Comunes de Inversión de *Money Market* (FCI MM), fueron las que motivaron el aumento. Esto ocurrió en un contexto en que los FCI MM rebalancearon su cartera a favor de colocaciones a plazo y en detrimento de depósitos a la vista remunerados. En efecto, estos últimos experimentaron una contracción mensual de 8,2% s.e. en términos reales. La tasa de interés pagada por las colocaciones a plazo fijo a las PSF se ubicó en promedio en el mes 0,7 p.p por encima de la tasa de vista remunerada para el mismo tipo de depositante durante el mes de octubre (ver Gráfico 2.2).

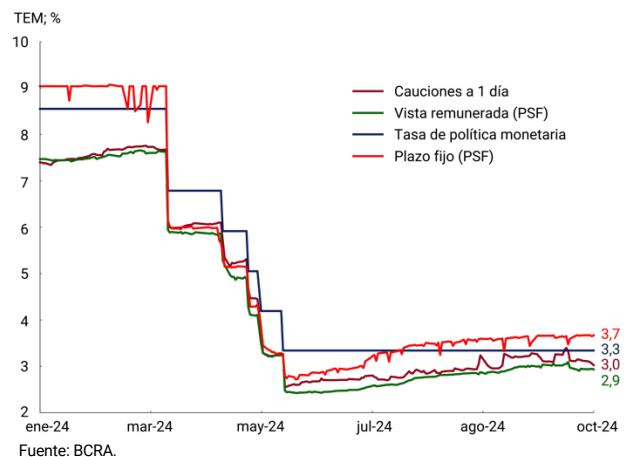
Por su parte, en el segmento no remunerado, los depósitos a la vista registraron una leve caída en términos reales (0,2% s.e.), mientras que el circulante en poder del público creció 3,8% s.e., tratándose del séptimo aumento consecutivo en el año.

**Gráfico 2.1 | Contribución a la var. mens. del plazo fijo del s. privado**

A precios constantes y sin estacionalidad



**Gráfico 2.2 | Tasas de interés de depósitos de Prestadoras de Servicios Financieros y cauciones**



<sup>1</sup> El M3 privado incluye el circulante en poder del público y los depósitos en pesos del sector privado no financiero (a la vista, a plazo y otros).

### 3. Creación de dinero

#### 3.1. Creación primaria

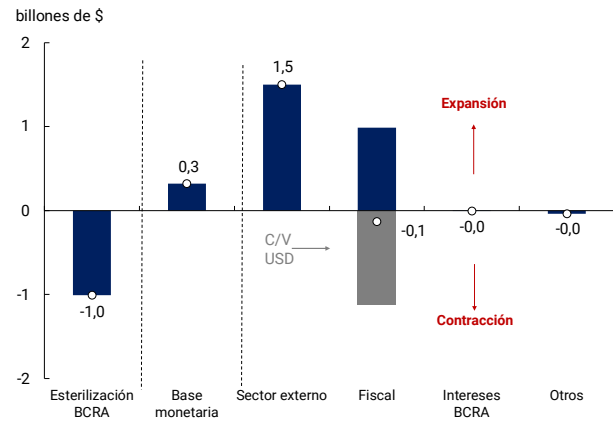
La Base Monetaria registró en octubre un aumento entre saldos a fin de mes de \$319,2 mil millones (ver Gráfico 3.1.1). Desde el lado de la oferta, la compraventa de divisas al sector privado fue el principal factor de expansión monetaria. En lo que respecta a las operaciones del sector público, cabe mencionar que en dos ocasiones se efectuaron ventas de dólares al Tesoro Nacional para realizar el pago de capital e intereses de bonos en moneda extranjera, cuyo vencimiento opera en enero de 2025. La compra fue realizada con fondos de la cuenta del Tesoro en pesos en el BCRA, por lo que el efecto monetario de estas operaciones fue neutro.

Parte de la expansión monetaria fue esterilizada a través de LEFI. Cabe destacar que a inicios de noviembre el BCRA bajó la tasa de interés de estos instrumentos en 5 p.p., pasando a situarse en 35% n.a. También redujo la tasa de interés de pases activos de 45% a 40% n.a. La decisión se tomó considerando las condiciones de liquidez, la baja observada en la tasa de inflación y en las expectativas de inflación manifestadas tanto en el REM como en los niveles implícitos en el mercado secundario de títulos, y el afianzamiento del ancla fiscal.

Con todo, la Base Monetaria registró un aumento promedio mensual de 1,2% a precios constantes y sin estacionalidad, similar al del mes previo (ver Gráfico 3.1.2).

**Gráfico 3.1.1 | Base Monetaria y factores de variación desde el lado de la oferta**

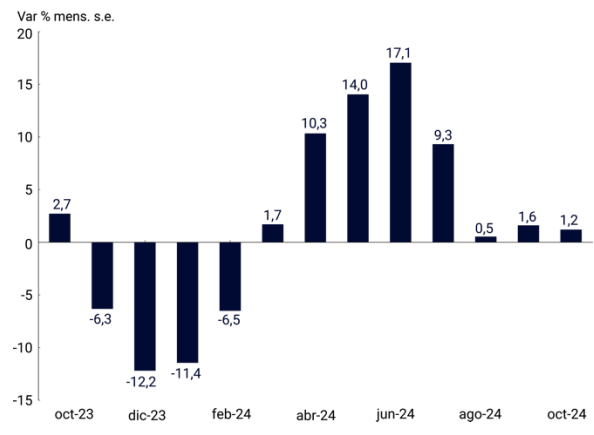
Var. de saldos a fin de mes



Fuente: BCRA.

**Gráfico 3.1.2 | Base Monetaria**

A precios constantes y sin estacionalidad



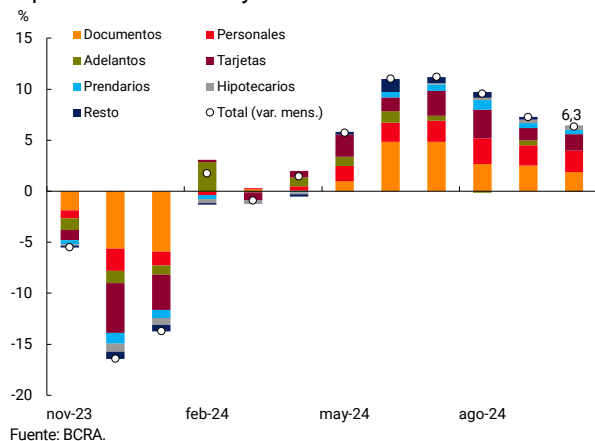
Fuente: BCRA.

#### 3.2. Creación secundaria

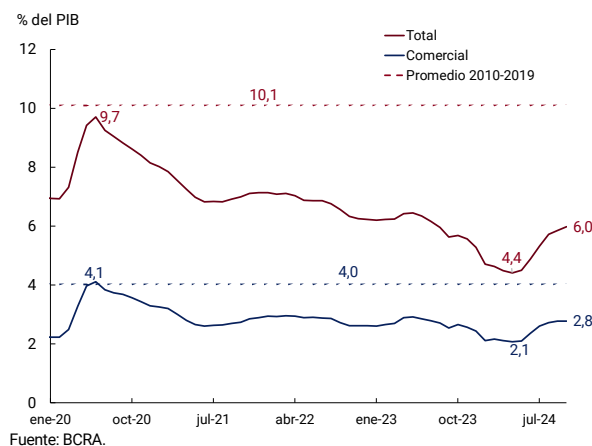
En octubre los préstamos en pesos al sector privado registraron un aumento cercano a \$4,2 billones, consistente con un crecimiento mensual de 6,3% s.e. a precios constantes (14,2% i.a.). De esta manera, acumulan 7 meses consecutivos de crecimiento y un aumento de 66,8% respecto al mínimo registrado en enero de 2024. El crecimiento de los préstamos se extendió prácticamente a todas las líneas de crédito, con la sola excepción de los adelantos, que exhibieron una leve retracción. En octubre nuevamente se destacó la evolución de los créditos personales e hipotecarios que, al igual que el mes pasado, crecieron a tasas mensuales

de dos dígitos (ver Gráfico 3.2.1). En términos del PIB, el crédito al sector privado habría ascendido a 6%, acumulando un aumento de 1,6 p.p. en el último semestre (ver Gráfico 3.2.2).

**Gráfico 3.2.1 | Contribución a la var. mensual de los préstamos en pesos al sector privado A precios constantes y sin estacionalidad**



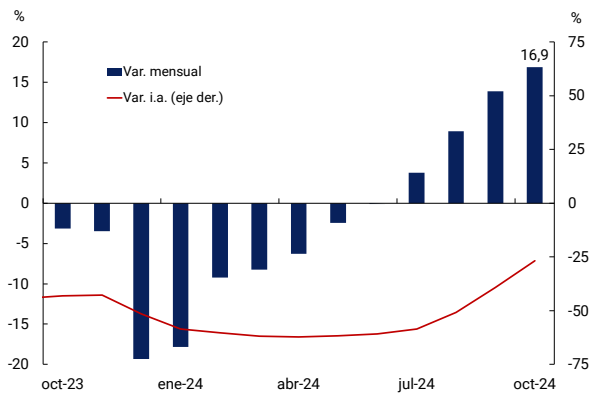
**Gráfico 3.2.2 | Préstamos al sector privado en términos del Producto**



Los préstamos con garantía real lideraron el crecimiento del mes con un incremento real de 10,0% s.e. mensual. Al igual que en septiembre, la línea de crédito que mostró el mejor desempeño fueron los hipotecarios, que crecieron 16,9% s.e. a precios constantes, aunque todavía se encuentran 26,4% por debajo del nivel de un año atrás (ver Gráfico 3.2.3). Por su parte, los préstamos prendarios aumentaron 7,2% real s.e. respecto a septiembre y ya se encuentran 6,0% por encima del nivel de octubre de 2023.

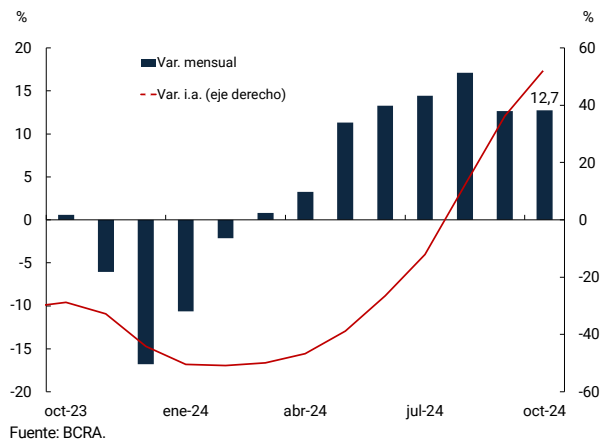
Los préstamos comerciales se expandieron nuevamente, aunque a un ritmo más acotado, y acumulan 9 meses consecutivos de crecimiento. Durante octubre los préstamos comerciales en conjunto aumentaron en términos reales 3,8% mensual s.e., impulsados por los créditos instrumentados a través de documentos, que crecieron 6,1% mensual s.e. en términos reales y se encuentran 11,5% por encima del nivel registrado un año atrás. Tanto los documentos a sola firma como los documentos descontados mostraron una evolución favorable en el mes con aumentos reales de 7,1% y 3,9%, respectivamente. Los adelantos en cuenta corriente resultaron la única línea de crédito que no creció en el mes con una leve caída de 0,8% real s.e. respecto a septiembre, aunque se ubican 13,5% por encima del nivel de un año atrás. Dentro de los préstamos comerciales, cuando se los analiza según el tipo de deudor, se observa que el crecimiento de las líneas comerciales viene dado en mayor parte por el crédito destinado a grandes empresas, que se expandió aproximadamente 6% real s.e. durante octubre y ya se encuentra 129% por encima del stock de un año atrás. El crédito comercial destinado a PyMEs creció en el mes 1,5% en términos reales y sin estacionalidad y resulta todavía 17,4% inferior al nivel de octubre de 2023.

**Gráfico 3.2.3 | Préstamos hipotecarios**  
A precios constantes y sin estacionalidad



Fuente: BCRA.

**Gráfico 3.2.4 | Préstamos personales**  
A precios constantes y sin estacionalidad



Fuente: BCRA.

Por último, el crédito al consumo siguió creciendo en octubre y mostró una mejora de 8,3% mensual a precios constantes (19,7% i.a.). Los préstamos personales aumentaron 12,7% s.e. en términos reales frente a septiembre, con un crecimiento interanual de 54,5% (ver Gráfico 3.2.4). Por su parte, las financiaciones en tarjetas de crédito exhibieron un incremento mensual de 5,8% a precios constantes. De este modo, se ubican 5,6% por encima del nivel de un año atrás, en términos reales.

## 4. Moneda extranjera

**En el segmento en moneda extranjera, los principales activos y pasivos de las entidades financieras continuaron creciendo (ver Gráfico 4.1). Los depósitos del sector privado exhibieron un aumento de unos USD3.170 millones en octubre, con un comportamiento heterogéneo a lo largo del mes.** Durante los primeros días de octubre presentaron una leve caída debido a que los fondos que habían ingresado al “Régimen de Regularización de Activos” por montos de hasta USD100.000 podían ser retirados de las cuentas especiales sin tributar. Esta dinámica fue más que compensada por los nuevos fondos regularizados hacia el final del mes. Cabe señalar que el plazo para la manifestación de adhesión a la etapa 1 del régimen, cuya fecha límite era 31 de octubre, se extendió hasta el 8 de noviembre<sup>2</sup>.

**Así, el saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado se ubicó en USD34.578 millones, exhibiendo un crecimiento de USD15.970 millones desde mediados de agosto. De este modo, alcanzó un nuevo máximo histórico, superando al de mediados de 2019.** Por su parte, los préstamos al sector privado presentaron un aumento de USD943 millones, cerrando el mes en USD8.480 millones y de este modo, acumulan un crecimiento cercano a USD1.870 millones desde el 15 de agosto.

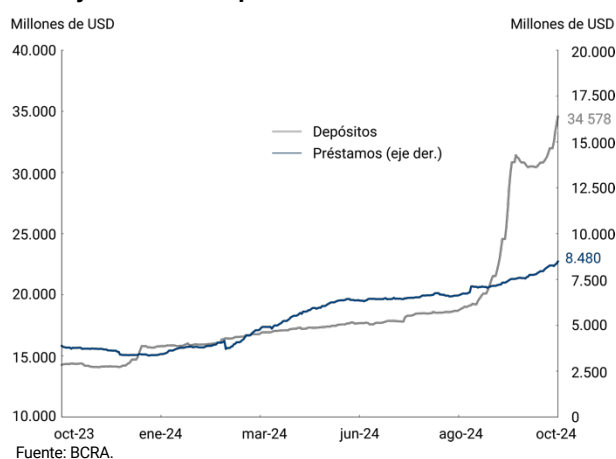
**El BCRA decidió acortar nuevamente los plazos de acceso al mercado de cambios (MLC) para el pago de importaciones.** En efecto, estableció que, a partir del lunes 21 de octubre, los bienes que todavía tenían plazos de pago de hasta 60 días podrán pagarse a los 30 días desde el registro de ingreso aduanero. De esta manera se unifican los plazos de pago para todos los bienes de la economía, a excepción de los que cuentan con acceso

<sup>2</sup> Decreto 977/2024.

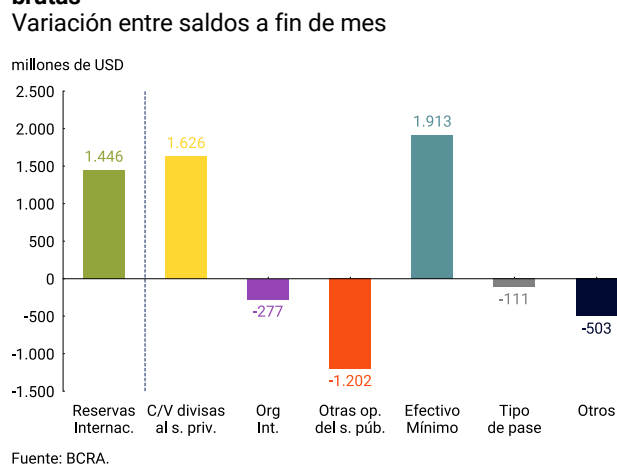
inmediato al MLC como la energía. Asimismo, se igualan los plazos de pago para todas las empresas sin importar su tamaño. **La finalidad de esta medida es normalizar el pago del flujo de importaciones y otorgar mayor previsibilidad a la cadena productiva teniendo el doble efecto positivo: continuar impulsando la reactivación económica y reducir el impacto en precios de los bienes.**

**Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron octubre con un saldo de USD28.618 millones, con un aumento de USD1.446 millones respecto a fin de septiembre (ver Gráfico 4.2).** El mismo se explicó por el aumento de la cuenta corriente de las entidades financieras en el BCRA, dado el fuerte crecimiento de los depósitos en moneda extranjera, y por la compra neta de divisas al sector privado. Estos efectos fueron parcialmente compensados por la cancelación de deuda en moneda extranjera del Gobierno Nacional y el pago neto a organismos internacionales.

**Gráfico 4.1| Depósitos y préstamos en moneda extranjera del sector privado**



**Gráfico 4.2| Factores de variación de las reservas brutas**



**El BCRA siguió manteniendo una suba mensual del 2% del tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense, finalizando el mes en \$990,75/USD.** Esta política, tal como fue implementada, sigue siendo un ancla complementaria en el frente fiscal, contribuyendo a la reducción de la inflación.



## 5. Resumen normativo

Fecha de emisión	Norma	Descripción
03-oct-24	<a href="#">Com. "A" 8112</a>	Se estableció que, los clientes que accedan al mercado de cambios para precancelar deudas en el marco de una refinanciación, recompra o rescate de deuda puedan usar fondos de nuevos títulos de deuda emitidos en el exterior con un mínimo de un año de gracia y una extensión de al menos dos años sobre la vida promedio del capital restante. Los clientes podrán pagar hasta el 5% del capital en concepto de prima de recompra y cubrir intereses o gastos de emisión sin requerir liquidación de fondos específica. Además, se considera cumplido el ingreso de nuevos títulos de deuda para operaciones de recompra que no excedan el 5% del capital canjeado y las entidades podrán aceptar declaraciones juradas sobre fondos externos en cuentas bancarias.
10-oct-24	<a href="#">Com. "A" 8116</a>	Se amplió el plazo disponible para que las personas humanas residentes que ingresan cobros originados en la prestación de servicios a no residentes puedan hacer uso de la excepción de liquidación prevista (cobros de exportaciones de servicios por personas humanas). El plazo queda establecido en 20 días hábiles contados a partir de la fecha de su percepción en el exterior o en el país o de su acreditación en cuentas del exterior.
17-oct-24	<a href="#">Com. "A" 8118</a>	Se estableció que el acceso al mercado de cambios para realizar pagos diferidos por el valor FOB de importaciones de ciertos bienes oficializadas a partir del 21 de octubre de 2024 podrá efectuarse 30 días después del registro de ingreso aduanero de dichos bienes.
17-oct-24	<a href="#">Com. "A" 8119</a>	Se dispuso que las entidades financieras podrán realizar operaciones de caución bursátil colocadoras (activas) en pesos en bolsas y mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Además, se incrementó, con vigencia a partir del 1 noviembre del 2024, en 5 p.p. las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cauciones bursátiles tomadoras (pasivas) en pesos.</li> <li>b) Depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (<i>money market</i>).</li> </ul>

## 6. Indicadores monetarios y financieros

Cifras en miles de millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias vinculadas al BCRA	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de oct-24						% del PIB	
	oct-24	sept-24	ago-24	dic-23	oct-23	mensual		acumulado en 2024		interanual		oct-24	dic-23
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
<b>Base monetaria</b>	<b>23.353,5</b>	<b>22.787,4</b>	<b>22.520,8</b>	<b>9.209,6</b>	<b>7.202,5</b>	2,5%	1,2%	153,6%	40,2%	224,2%	15,2%	<b>3,5%</b>	<b>3,2%</b>
Circulación monetaria	15.236,0	14.584,9	14.177,1	6.836,4	5.782,6	4,5%	3,5%	122,9%	22,1%	163,5%	-6,4%	<b>2,3%</b>	<b>2,4%</b>
Circulante en poder del público	13.640,7	13.078,1	12.749,0	6.031,4	5.128,4	4,3%	3,8%	126,2%	22,8%	166,0%	-5,5%	<b>2,0%</b>	<b>2,1%</b>
Efectivo en entidades financieras	1.595,3	1.506,9	1.428,1	805,0	654,2	5,9%	0,8%	98,2%	16,9%	143,9%	-13,4%	<b>0,2%</b>	<b>0,3%</b>
Cuenta corriente en el BCRA	8.117,4	8.202,5	8.343,7	2.373,2	1.419,9	-1,0%	-3,7%	242,1%	76,7%	471,7%	103,1%	<b>1,2%</b>	<b>0,8%</b>
<b>Pasivos Remunerados del BCRA (VN \$)</b>	<b>10.170,4</b>	<b>10.501,7</b>	<b>10.341,6</b>	<b>26.862,6</b>	<b>22.969,5</b>	-3,2%	-5,7%	-62,1%	-80,4%	-55,7%	-84,3%	<b>1,5%</b>	<b>9,5%</b>
Pases Pasivos	0,0	0,0	0,0	20.468,6	7.893,7	-	-	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	<b>0,0%</b>	<b>7,2%</b>
BOPREAL	9.476,5	9.601,4	9.410,5	-	-	-1,3%	-3,9%	-	-	-	-	<b>1,4%</b>	-
LEDIV	527,7	735,1	759,4	2.544,0	900,1	-28,2%	-30,1%	-79,3%	-89,3%	-41,4%	-79,2%	<b>0,1%</b>	<b>0,9%</b>
LEGAR	166,2	165,3	171,6	165,4	105,3	0,5%	-2,2%	0,5%	-48,1%	57,8%	-44,0%	<b>0,0%</b>	<b>0,1%</b>
Otros	0,0	0,0	0,0	3.684,6	14.070,3	-	-	-	-	-	-	<b>0,0%</b>	<b>1,3%</b>
<b>LEFI en BCRA (valor técnico)</b>	<b>11.375,8</b>	<b>13.403,8</b>	<b>11.702,0</b>	-	-	-15,1%	-17,4%	-	-	-	-	<b>1,6%</b>	-
<b>Reservas internacionales del BCRA en dólares</b>	<b>28.706,4</b>	<b>27.580,8</b>	<b>27.537,6</b>	<b>21.903,1</b>	<b>25.264,7</b>	4,1%	-	31,1%	-	13,6%	-	<b>4,1%</b>	<b>4,9%</b>

Factores de variación promedio mensual	Mensual		Trimestral		Acumulado 2024		Interanual	
	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución
<b>Base monetaria</b>	<b>566,0</b>	<b>2,5%</b>	<b>1.848,8</b>	<b>8,6%</b>	<b>14.143,9</b>	<b>153,6%</b>	<b>16.150,9</b>	<b>224,2%</b>
Sector Externo (incluye compras netas al S. Público)	132,3	0,6%	-1.043,1	-4,9%	5.319,9	57,8%	5.766,2	80,1%
Sector Público	2.660,1	11,7%	1.134,4	5,3%	-20.715,0	-224,9%	-22.302,3	-309,6%
Saldo Pasivos remunerados en moneda extranjera	220,7	1,0%	274,9	1,3%	-5.290,2	-57,4%	-5.511,0	-76,5%
Saldo Pasivos remunerados en pesos	94,6	0,4%	8.422,7	39,2%	23.953,8	260,1%	20.913,8	290,4%
Intereses de Pasivos Remunerados	-3,2	0,0%	96,4	0,4%	12.147,2	131,9%	17.025,8	236,4%
LEFI	-2.444,7	-10,7%	-6.340,9	-29,5%	-9.861,1	-107,1%	-9.861,1	-136,9%
Otros	-93,9	-0,4%	-695,6	-3,2%	8.589,2	93,3%	10.119,5	140,5%
<b>Reservas Internacionales del BCRA ( en millones)</b>	<b>1.125,6</b>	<b>4,1%</b>	<b>561,5</b>	<b>2,0%</b>	<b>6.803,3</b>	<b>31,1%</b>	<b>3.441,7</b>	<b>13,6%</b>
Compra de divisas	1.021,7	3,7%	1.119,7	4,0%	17.313,7	79,0%	18.294,7	72,4%
Organismos internacionales <sup>5</sup>	-529,0	-1,9%	-1.496,9	-5,3%	-4.133,4	-18,9%	-8.127,0	-32,2%
Otras operaciones del sector público	-1.141,7	-4,1%	-2.225,7	-7,9%	-6.201,0	-28,3%	-6.105,7	-24,2%
Efectivo mínimo	1.855,1	6,7%	2.985,8	10,6%	3.501,4	16,0%	3.185,6	12,6%
Tipo de pase	154,7	0,6%	991,1	3,5%	1.287,3	5,9%	1.951,8	7,7%
Otros	-235,2	-0,9%	-812,5	-2,9%	-4.964,6	-22,7%	-5.757,8	-22,8%

Nota: El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

5 No incluye al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ni al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo	oct-24	sept-24	ago-24
<b>Moneda Nacional</b>	% de depósitos totales en pesos		
Exigencia neta de deducciones	22,4	22,9	23,3
Integración en cuentas corrientes	9,4	10,1	10,8
Integración BOTE 2027	4,2	3,6	3,8
Integración Resto Títulos Públicos	14,0	17,3	19,4
<b>Moneda Extranjera</b>	% de depósitos totales en moneda extranjera		
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	37,9	42,7	49,2
Posición <sup>(1)</sup>	13,9	18,7	25,2

(1) Posición = Integración - Exigencia

Cifras en miles de millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de oct-24						% del PIB <sup>4</sup>	
	oct-24	sept-24	ago-24	dic-23	oct-23	Mensual		Acumulado en 2024		Interanual		oct-24	dic-23
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
<b>Segmento en moneda doméstica</b>													
<b>Depósitos Totales del sector no financiero en pesos<sup>1</sup></b>	<b>85.866,5</b>	<b>80.734,0</b>	<b>77.179,4</b>	<b>39.804,6</b>	<b>35.640,7</b>	6,4%	3,7%	115,7%	15,0%	140,9%	-14,4%	<b>12,4%</b>	<b>13,7%</b>
Depósitos del sector privado	64.616,7	61.576,6	59.315,6	32.820,3	29.048,1	4,9%	2,4%	96,9%	5,7%	122,4%	-21,0%	<b>9,4%</b>	<b>11,3%</b>
<i>Depósitos a la vista del sector privado</i>	<i>32.181,8</i>	<i>32.110,3</i>	<i>32.001,2</i>	<i>19.218,0</i>	<i>15.288,4</i>	0,2%	-1,8%	67,5%	-7,4%	110,5%	-25,2%	<b>4,7%</b>	<b>6,4%</b>
No Remunerados	22.220,1	21.546,8	21.163,2	12.669,7	9.846,3	3,1%	-0,2%	75,4%	0,9%	125,7%	-19,8%	<b>3,3%</b>	<b>4,1%</b>
Remunerados	9.961,7	10.563,5	10.838,0	6.548,3	5.442,1	-5,7%	-8,2%	52,1%	-21,4%	83,1%	-35,0%	<b>1,4%</b>	<b>2,3%</b>
<i>Depósitos a plazo fijo y otros del sector privado</i>	<i>32.434,9</i>	<i>29.466,3</i>	<i>27.314,4</i>	<i>13.602,3</i>	<i>13.759,7</i>	10,1%	7,1%	138,5%	23,2%	135,7%	-16,3%	<b>4,7%</b>	<b>4,8%</b>
Plazo fijo	31.565,0	28.627,8	26.455,8	13.155,8	13.347,9	10,3%	7,3%	139,9%	24,0%	136,5%	-16,0%	<b>4,5%</b>	<b>4,7%</b>
No Ajustables por CER/UVA/Tipo de cambio	30.523,2	27.527,8	25.386,5	12.745,3	13.017,5	10,9%	7,9%	139,5%	23,7%	134,5%	-16,7%	<b>4,4%</b>	<b>4,5%</b>
Ajustables por CER/UVA	1.041,8	1.100,0	1.069,2	374,3	262,2	-5,3%	-7,8%	178,3%	43,8%	297,3%	41,1%	<b>0,2%</b>	<b>0,1%</b>
Tradicional	304,5	260,2	158,7	146,7	126,9	17,0%	13,9%	107,6%	7,2%	140,0%	-14,8%	<b>0,0%</b>	<b>0,1%</b>
Precancelables	737,3	839,8	910,6	227,6	135,3	-12,2%	-14,6%	224,0%	67,4%	444,7%	93,5%	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>
Otros depósitos	869,9	838,4	858,6	446,5	411,8	3,7%	1,0%	94,8%	0,6%	111,2%	-25,0%	<b>0,1%</b>	<b>0,2%</b>
<i>Depósitos del sector público<sup>2</sup></i>	<i>21.249,8</i>	<i>19.157,4</i>	<i>17.863,7</i>	<i>6.984,3</i>	<i>6.592,6</i>	10,9%	8,0%	204,3%	57,2%	222,3%	14,5%	<b>3,1%</b>	<b>2,5%</b>
<b>Agregados monetarios</b>													
M2 Total	54.951,2	53.079,7	51.933,0	28.763,0	23.100,2	3,5%	1,3%	91,0%	4,2%	137,9%	-15,5%	<b>8,0%</b>	<b>9,8%</b>
M3 Total	99.854,3	94.163,1	90.262,8	46.163,7	41.066,0	6,0%	3,6%	116,3%	14,6%	143,2%	-13,6%	<b>14,5%</b>	<b>16,0%</b>
<b>Agregados monetarios privados</b>													
M2 privado	45.822,5	45.188,4	44.750,3	25.249,4	20.416,8	1,4%	-0,6%	81,5%	1,0%	124,4%	-20,3%	<b>6,8%</b>	<b>8,5%</b>
M2 privado no remunerado <sup>3</sup>	35.860,8	34.624,9	33.912,2	18.701,1	14.974,7	3,6%	1,3%	91,8%	8,3%	139,5%	-14,9%	<b>5,3%</b>	<b>6,2%</b>
M3 privado	78.257,4	74.654,6	72.064,7	38.851,7	34.176,5	4,8%	3,0%	101,4%	5,6%	129,0%	-18,7%	<b>11,4%</b>	<b>13,7%</b>
<b>Préstamos Totales al sector no financiero en pesos</b>	<b>43.226,1</b>	<b>39.027,7</b>	<b>34.937,2</b>	<b>15.601,3</b>	<b>13.466,9</b>	10,8%	6,4%	177,1%	43,6%	221,0%	14,0%	<b>6,0%</b>	<b>5,4%</b>
<i>Préstamos al sector privado no financiero</i>	<i>42.785,4</i>	<i>38.636,9</i>	<i>34.617,0</i>	<i>15.413,5</i>	<i>13.310,4</i>	10,7%	6,3%	177,6%	43,9%	221,4%	14,2%	<b>6,0%</b>	<b>5,3%</b>
Adelantos	4.463,9	4.343,5	4.263,3	1.626,3	1.397,3	2,8%	-0,8%	174,5%	45,2%	219,5%	13,5%	<b>0,7%</b>	<b>0,6%</b>
Documentos	13.495,2	12.182,0	10.654,8	4.741,8	4.298,2	10,8%	6,1%	184,6%	43,8%	214,0%	11,5%	<b>1,8%</b>	<b>1,6%</b>
Hipotecarios	1.079,6	873,7	734,8	594,4	521,3	23,6%	16,9%	81,6%	-5,9%	107,1%	-26,4%	<b>0,2%</b>	<b>0,2%</b>
Prendarios	2.482,1	2.228,3	1.952,6	942,4	831,4	11,4%	7,2%	163,4%	35,7%	198,5%	6,0%	<b>0,3%</b>	<b>0,3%</b>
Personales	7.626,4	6.571,9	5.538,2	1.927,1	1.753,4	16,0%	12,7%	295,8%	95,3%	335,0%	54,5%	<b>1,0%</b>	<b>0,7%</b>
Tarjetas de crédito	11.621,0	10.502,2	9.700,6	4.857,9	3.910,5	10,7%	5,8%	139,2%	29,7%	197,2%	5,6%	<b>1,7%</b>	<b>1,6%</b>
Otros	2.017,1	1.935,4	1.772,8	723,6	598,4	4,2%	0,8%	178,7%	45,8%	237,1%	19,7%	<b>0,3%</b>	<b>0,2%</b>
<i>Préstamos al sector público no financiero</i>	<i>440,6</i>	<i>390,8</i>	<i>320,2</i>	<i>187,8</i>	<i>156,6</i>	12,8%	9,7%	134,6%	21,2%	181,4%	0,0%	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>
<b>Segmento en moneda extranjera<sup>1</sup></b>													
<b>Depósitos del sector no financiero en dólares</b>	<b>33,4</b>	<b>25,6</b>	<b>21,1</b>	<b>16,9</b>	<b>16,8</b>	30,3%	-	97,9%	-	98,5%	-	<b>4,7%</b>	<b>3,9%</b>
Depósitos del sector privado no financiero en dólares	31,3	23,5	18,8	14,5	14,6	32,8%	-	115,4%	-	114,2%	-	<b>4,4%</b>	<b>3,3%</b>
a la vista	27,3	19,8	15,1	11,6	11,5	37,9%	-	134,8%	-	137,5%	-	<b>3,9%</b>	<b>2,6%</b>
a plazo fijo y otros	4,0	3,8	3,6	2,9	3,1	6,2%	-	37,8%	-	28,4%	-	<b>0,6%</b>	<b>0,7%</b>
Depósitos del sector público no financiero en dólares	2,1	2,1	2,4	2,4	2,2	1,7%	-	-9,9%	-	-4,5%	-	<b>0,3%</b>	<b>0,6%</b>
<b>Préstamos al sector no financiero en dólares</b>	<b>8,1</b>	<b>7,4</b>	<b>6,9</b>	<b>3,7</b>	<b>4,1</b>	9,0%	-	119,9%	-	99,0%	-	<b>1,1%</b>	<b>0,8%</b>
Préstamos al sector privado no financiero en dólares	7,9	7,2	6,7	3,5	3,9	9,2%	-	127,1%	-	105,0%	-	<b>1,1%</b>	<b>0,8%</b>
Documentos	5,6	5,1	4,8	2,2	2,5	10,4%	-	154,3%	-	127,9%	-	<b>0,8%</b>	<b>0,5%</b>
Tarjetas de Crédito	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	15,7%	-	59,0%	-	44,8%	-	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>
Resto	1,8	1,7	1,5	1,0	1,0	4,1%	-	85,5%	-	69,8%	-	<b>0,3%</b>	<b>0,2%</b>
Préstamos al sector público no financiero en dólares	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,0%	-	-8,9%	-	-13,4%	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Excluye respecto del M2 privado los depósitos a la vista remunerados.

4 Se calcula en base a la serie sin estacionalidad del mes y al PIB sin estacionalidad estimado promedio móvil de 3 meses.

Nota: Las definiciones de los agregados monetarios se pueden encontrar en el Glosario

Tasas en porcentaje nominal anual (salvo especificación en contrario) y montos en miles de millones. Promedios mensuales.

Tasas de Interés de instrumentos de regulación monetaria	oct-24	TEA oct-24	sept-24	ago-24	dic-23	oct-23
<b>Tasas de pases BCRA</b>						
Tasa de Política Monetaria	40,00	41,88	40,00	40,00	110,06	118,26
Activos 1 día	45,00	56,79	45,50	48,00	160,00	149,68
<b>Tasas de Interés del Mercado Interbancario</b>						
<b>Tasas de pases entre terceros rueda REPO a 1 día</b>	42,77	53,34	42,34	41,05	84,61	99,36
Monto operado de pases entre terceros rueda REPO (promedio diario)	259,1		180,0	96,5	31,6	21,1
<b>Call en pesos (a 1 día hábil)</b>						
Tasa	45,08	56,92	43,68	41,99	98,07	111,63
Monto operado (promedio diario)	145,7		115,6	107,6	38,0	23,4
<b>Tasas de Interés Pasivas</b>						
<b>Depósitos a la Vista</b>						
Remunerados	33,27	39,45	32,74	31,59	85,05	97,02
<b>Plazo Fijo</b>						
Personas humanas hasta \$1 millón (30-35 días)	36,52	43,31	35,66	35,25	124,45	125,74
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	41,47	50,34	40,66	39,86	117,06	119,30
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	42,31	51,58	41,31	40,56	120,56	120,50
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	40,12	48,40	39,20	38,50	119,95	121,68
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	40,63	49,13	39,44	38,75	122,44	123,25
<b>Tasas de Interés Activas</b>						
<b>Préstamos al sector privado no financiero en pesos</b>						
Adelantos en cuenta corriente	55,32	73,81	53,21	51,91	126,03	125,31
1 a 7 días –con acuerdo a empresas– más de \$10 millones	50,35	65,05	48,07	46,79	111,53	121,66
Documentos a sola firma	39,97	48,18	37,65	37,66	114,74	110,44
Hipotecarios	33,33	38,93	33,21	27,89	113,17	95,41
Prendarios	39,33	47,26	39,33	33,23	76,72	78,31
Personales	70,63	98,68	68,78	68,15	139,78	115,50
Tarjetas de crédito	82,21	121,56	82,28	82,12	120,47	97,34
<b>Tasas de interés del segmento en moneda extranjera</b>						
<b>Depósitos a plazo fijo en dólares (30 a 44 días)</b>	0,47	0,48	0,44	0,47	0,31	0,33
<b>Documentos a sola firma en dólares</b>	3,79	3,86	4,27	5,08	3,80	5,85
<b>Tipo de Cambio</b>						
<b>TCN peso/ dólar</b>						
Mayorista (Com. "A" 3.500)	981,51	2,02	962,06	942,93	633,76	350,02
Minorista <sup>1</sup>	983,91	1,69	967,55	952,62	649,57	357,78
<b>TCN peso/ real</b>	174,61	0,49	173,76	169,77	130,24	69,18
<b>TCN peso/ euro</b>	1.068,84	0,01	1.068,75	1.039,04	696,97	369,82
ITCNM	6.199,91	0,84	6.148,13	5.997,01	4.224,91	2.260,61
ITCRM	83,66	-2,77	86,04	87,16	124,87	89,62

<sup>1</sup> El Tipo de Cambio Minorista de Referencia ofrecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se calcula considerando los tipos de cambio comprador y vendedor anotados por las entidades adheridas, ponderados por su participación en el mercado minorista. (Comunicación BCB 9791)

## Glosario

**ANSES:** Administración Nacional de Seguridad Social.

**AFIP:** Administración Federal de Ingresos Públicos.

**BADLAR:** Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

**BCRA:** Banco Central de la República Argentina.

**BIS:** Banco internacional de pagos, por sus siglas en inglés.

**BM:** Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

**BOPREAL:** Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre.

**CC BCRA:** Depósitos en cuenta corriente en el BCRA.

**CER:** Coeficiente de Estabilización de Referencia.

**CNV:** Comisión Nacional de Valores.

**DEG:** Derechos Especiales de Giro.

**EFNB:** Entidades Financieras No Bancarias.

**EM:** Efectivo Mínimo.

**FCI:** Fondo Común de Inversión.

**FMI:** Fondo Monetario Internacional.

**i.a.:** interanual.

**IAMC:** Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

**IPC:** Índice de Precios al Consumidor.

**ITCNM:** Índice de Tipo de Cambio Nominal Multilateral.

**ITCRM:** Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

**LECAP:** Letras del Tesoro Nacional Capitalizables en Pesos

**LFIP:** Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva.

**M2 Total:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

**M2 privado:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

**M2 privado transaccional:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista no remunerados en pesos del sector privado no financiero.

**M3 Total:** Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

**M3 privado:** Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques

**MiPyMEs:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector privado no financiero.

**MERVAL:** Mercado de Valores de Buenos Aires.

**MM:** *Money Market*.

**MLC:** Mercado Libre de Cambios.

**n.a.:** nominal annual.

**e.a.:** efectiva anual.

**NOCOM:** Notas de Compensación de efectivo.

**ON:** Obligación Negociable.

**PIB:** Producto Interno Bruto.

**P.B.:** Puntos Básicos.

**PSP:** Proveedor de Servicios de Pago.

**p.p.:** Puntos porcentuales.

**ROFEX:** Mercado a término de Rosario.

**s.e.:** sin estacionalidad.

**SISCEN:** Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

**SIMPES:** Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios.

**TCN:** Tipo de Cambio Nominal.

**TIR:** Tasa Interna de Retorno.

**TM20:** Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

**TNA:** Tasa Nominal Anual.

**UVA:** Unidad de Valor Adquisitivo.